

Procesos de evaluación
TALLER DE LENGUA – 1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar

- 1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
- 1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.
- 1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
- 1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.
- 1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión.

- 2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
- 2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten.
- 2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.
- 2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico...

2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios

2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.

2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.

2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.

2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.

3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.

3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario

3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.

3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.

BLOQUE 4: Educación literaria

4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.

4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.

4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.

4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Pruebas escritas.**
- **Cuaderno de actividades.**
- **Actividades TIC**
- **Trabajo diario**
 - Realización de tareas
 - Actitud:
 - Interés
 - Participación
 - Respeto al profesor y compañeros

La acumulación de cinco faltas de deberes por trimestre conllevará el suspenso automático de la asignatura en esa evaluación. Esta situación se puede revertir presentando el cuaderno completo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Pruebas escritas: 40%
- Cuaderno de actividades: 40%
- Trabajo diario: 20%

El alumno que haya faltado a clase justificadamente el día de la realización de las pruebas escritas, podrá ser convocado para realizar dichas pruebas, el primer día siguiente de clase.

Respecto a la ortografía se descontará en la calificación de cada prueba 0,25 puntos por cada falta de ortografía o por la ausencia de cuatro tildes. Hasta un máximo de un punto. La falta de ordenación de ideas y párrafos, así como la ausencia de márgenes o de limpieza en la presentación y la mala caligrafía podrá tener una penalización de hasta 0,5 puntos.

Para superar la asignatura es requisito indispensable aprobar los tres trimestres . La calificación final ordinaria se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres del curso. En el caso de tener algún trimestre suspenso, el alumno deberá presentarse a la recuperación.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Comunicación oral y escrita

- Elementos de la comunicación.
- Comprensión e interpretación información procedente de elementos gráficos o visuales: carteles, anuncios, avisos...

- Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.
- Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...
- Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo.
- Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: b-v, g-j, h, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal y verbal.

Educación literaria

- Plan lector. Lectura y trabajo de un libro propuesto en clase.

MEDIDAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

Se realizará una prueba escrita , a modo de recuperación, de los trimestres suspensos. En caso de aprobar dicha recuperación, la nota final se obtendrá de la media aritmética de los tres trimestres. La calificación máxima que podrá obtenerse en la recuperación será de 6 puntos sobre 10.

Pruebas convocatoria extraordinaria septiembre

- Prueba escrita de contenidos mínimos.
- Presentación de actividades propuestas previamente por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario superar al menos el 60% de los contenidos mínimos valorando la nota del examen y el trabajo complementario de la asignatura realizado durante las vacaciones. Para que el trabajo sea valorado positivamente para la nota final, deberá presentarse el mismo día del examen.